



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

**Documento 217(Rev.1)-S
31 de marzo de 1998
Original: inglés**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Punto del orden del día: 2.3

**COMISIÓN DE
REDACCIÓN**

**Presidente del Grupo de Trabajo de la Plenaria sobre el
Plan de Acción de La Valetta**

PROYECTO DE DECLARACIÓN DE LA VALETTA

El Grupo de Trabajo establecido por la Plenaria somete a la consideración de la Plenaria el proyecto adjunto de Declaración de La Valetta.

PROYECTO DE DECLARACIÓN DE LA VALETTA

- 1a) Del 23 de marzo al 1 de abril de 1998 se reunió en La Valetta (Malta) la segunda Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-98) que celebra la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) desde la creación del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Participaron en la Conferencia delegaciones de Estados Miembros de la UIT, presididas por Ministros o altos funcionarios gubernamentales, y de Miembros de los Sectores, así como representantes de organizaciones y entidades, así como numerosos representantes del sector privado. La Conferencia tenía por finalidad:
- examinar la evolución de las telecomunicaciones mundiales desde la primera CMDT
 - analizar las principales cuestiones actuales de política
 - examinar las tecnologías para el futuro
 - adoptar un Plan Estratégico para el UIT-D, así como el nuevo Plan de Acción para el periodo 1999-2002, que incluye conferencias de desarrollo, comisiones de estudio, seis programas, un programa especial para los países menos adelantados y la ejecución de proyectos de cooperación técnica
 - estudiar la financiación y formas innovadoras de cooperación
 - tomar decisiones sobre la estructura y métodos de trabajo del UIT-D
 - fijar metas y objetivos hasta el año 2003 y definir y establecer una visión y estrategias comunes con vistas a un desarrollo equilibrado de las telecomunicaciones hasta más allá del año 2000.
- b) La Conferencia fue inaugurada por el Honorable Dr. Alfred Sant, Primer Ministro de Malta, quien elogió la labor de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT en su función de aconsejar a los países sobre cómo enfrentar los desafíos de la privatización y la liberalización para alcanzar sus metas nacionales. El Primer Ministro destacó la importancia de las nuevas tecnologías para aplicaciones como la teleeducación y la telemedicina a fin de afrontar más eficazmente los problemas que surgen de las desigualdades sociales, los desequilibrios demográficos, los prejuicios, las incomprensiones y la desconfianza.

- c) El Dr. Vladimir Petrovsky, Subsecretario General de las Naciones Unidas, en representación del Secretario General de las Naciones Unidas, manifestó que entre los delegados de la Conferencia se encuentran líderes que conformarán la industria de las telecomunicaciones del próximo siglo y abrirán cauces de comunicación entre regiones y culturas, ayudando con ello a promover una mayor comprensión y tolerancia entre las comunidades. Manifestó también que la propuesta dirigida por el Secretario General de la UIT a todos los programas y organizaciones de las Naciones Unidas para iniciar la promoción del "derecho a la comunicación" como un derecho fundamental del ser humano ha sido una iniciativa estratégica destacada y oportuna que requiere la acción coordinada de toda la comunidad internacional.
- d) En su discurso inaugural, el Dr. Pekka Tarjanne, Secretario General de la UIT, destacó el desafío real de proyectar un futuro que no sea simplemente la suma de tendencias que han transformado las telecomunicaciones, sino un futuro que impulse a las telecomunicaciones a un nivel de desarrollo aún más alto, un futuro que tiña de valor humano esas tendencias, un futuro que transforme la percepción de la industria de las telecomunicaciones por parte del mundo y la percepción del mundo por la industria de las telecomunicaciones.
- e) El Sr. Ahmed Laouyane, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, se centró en una nueva forma de civilización que la Conferencia está llamada a impulsar: la civilización de la información y la comunicación, a la que los pequeños países puedan aportar una contribución esencial.
- f) El discurso de base fue pronunciado por Sir Donald Maitland, que presidió la Comisión Independiente para el desarrollo mundial de las telecomunicaciones en 1985. Sir Donald manifestó que la sociedad de la información pone sobre el tapete el problema de la división internacional del trabajo, la estructura de la cooperación, el futuro del trabajo, la naturaleza de la sociedad humana, el sentido de identidad individual, los sistemas de gobierno y el sentido de la soberanía en un mundo interdependiente e interconectado.
- g) Presidió la Conferencia el Honorable Joseph Mizzi, Ministro de Telecomunicaciones de la República de Malta. Dio las gracias a los delegados por confiar a Malta la Presidencia de la Conferencia que ha de preparar al mundo de las telecomunicaciones para el próximo milenio. Manifestó además que la historia juzgará el éxito de la Conferencia en función de cómo allana el camino para reducir la disparidad entre países desarrollados y en desarrollo y facilita el desarrollo de las telecomunicaciones en los países menos adelantados, incluido el acceso a la información en línea y los servicios interactivos.

- h) Intervinieron ante la Conferencia numerosos ministros responsables de las telecomunicaciones y otros altos funcionarios gubernamentales y destacados representantes de organizaciones internacionales y regionales y del sector privado. Todos ellos subrayaron la importancia de utilizar el indiscutible potencial de las telecomunicaciones para obtener resultados concretos que mejoren las condiciones de vida de todos los pueblos del mundo y especialmente de los países en desarrollo y reconocieron que, en el entorno caracterizado por la convergencia de tecnologías y la mundialización, es ciertamente oportuno reestructurar el sector de las telecomunicaciones para estimular la inversión del sector privado y acelerar el ritmo de expansión y modernización de las redes de telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- i) La Conferencia expresó su agradecimiento al Gobierno de la República de Malta, Gobierno invitante de la Conferencia, que ha sabido crear las condiciones favorables para el éxito de la misma.
- j) El Ministro de Transportes y Comunicaciones de invitó a celebrar en su país la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones prevista para 2002. La Conferencia acogió con satisfacción dicha invitación.
- 2 La Conferencia ha sido la culminación de un proceso que incluye:
- a) Las Resoluciones y Recomendaciones de la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994) y, en particular, el Plan de Acción de Buenos Aires y la Declaración de Buenos Aires.
- b) Las Resoluciones y Recomendaciones del segundo ciclo de conferencias regionales de desarrollo de telecomunicaciones:
- AR-CRDT-96 (Abidján, 1996) para África
 - AR-CRDT-96 (Beirut, 1996) para los Estados Árabes
- y las reuniones regionales preparatorias de la CMDT-98 celebradas en:
- Manila, agosto de 1997, para la Región Asia-Pacífico
 - Santa Margarita, septiembre de 1997, para las Américas
 - Ginebra, diciembre de 1997, para Europa Oriental y Central
 - San Petersburgo, enero/febrero de 1998, para la CEI y los Estados Bálticos

- c) La aportación de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en particular el Informe sobre "Asociados para el desarrollo: nuevas oportunidades para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones".
- 3 Tomando nota de lo precedente y con miras a establecer metas y objetivos para el futuro, la Conferencia **declara que:**
- a) Las telecomunicaciones, incluida la radiodifusión sonora y de televisión, son un componente esencial del desarrollo político, económico, social y cultural. Asimismo, impulsa a la sociedad y economía mundiales y transforma rápidamente nuestras vidas a la vez que promueve una mejor comprensión entre los pueblos. Desempeña también un papel importante en la protección del medio ambiente y en la reducción de los efectos de las catástrofes naturales. Se alienta a todas las partes interesadas a que aporten su contribución para que estos beneficios lleguen a todos los pueblos.
- b) Las nuevas tecnologías tienen una influencia considerable en la expansión de las telecomunicaciones y posibilita la disminución de las disparidades no sólo entre países en desarrollo y países desarrollados, sino también entre zonas urbanas y rurales del mismo país.
- La convergencia entre las telecomunicaciones, la informática y la radiodifusión y las aplicaciones multimedia están creando nuevas perspectivas en este sector y proporcionando oportunidades para la teleeducación, la telemedicina, la protección ambiental y otras muchas aplicaciones enormemente beneficiosas para el desarrollo económico y social.
- La aparición de enfoques innovadores y empresariales para ofrecer los servicios rurales y utilizar tecnologías más económicas puede proporcionar la oportunidad de que los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales y distantes sean rentables.
- La sociedad mundial de la información (GIS) y la infraestructura mundial de la información (GII), de las que Internet es precursora, están en constante evolución y deben tener la capacidad de respuesta necesaria para satisfacer los intereses de todas las naciones, incluidos los países en desarrollo.
- Las oportunidades que ofrecen las modernas tecnologías deben explotarse plenamente mediante la investigación, el desarrollo y las aplicaciones tecnológicas innovadoras para la continua mejora de nuestras vidas.

- c) El entorno del sector de las telecomunicaciones está experimentando importantes cambios. Las fuerzas combinadas del "tirón de la demanda" y del "empuje de la oferta" han hecho de las telecomunicaciones uno de los principales sectores en crecimiento de la economía mundial. El sector de las telecomunicaciones tiene un gran potencial de beneficio en todos los países del mundo. Sin embargo, la experiencia sugiere que, en los países en desarrollo, los beneficios del sector no son suficientes para financiar todos los nuevos proyectos, dado que las redes están subdesarrolladas y no generan una corriente de efectivos suficiente. Además, el UIT-D se ha comprometido a alentar los temas relativos a la mujer y las telecomunicaciones en sus programas, así como los métodos necesarios para reflejar las necesidades de otros aspectos de la sociedad global tales como los asuntos relativos a la juventud y las necesidades de los pueblos indígenas.
- La CMDT-98 llama la atención de todos los Miembros del Sector y Miembros de la UIT sobre el número de temas apremiantes que existen, entre los que cabe citar la importancia de las comunicaciones en caso de emergencia y la necesidad de elaborar un convenio internacional al respecto así como de considerar con carácter de urgencia el problema del "Año 2000". También se indica un cierto número de mecanismos para que el Sector de Desarrollo avance en el desarrollo de los objetivos de telecomunicación, incluida la Opinión B del Foro Mundial sobre Política de las Telecomunicaciones, Ginebra 1998, y las oportunidades proporcionadas por los Centros de Excelencia financiados con los fondos excedentes de TELECOM de la UIT.
- d) Las reformas del sector que han provocado la aparición de la competencia y una intervención mayor del sector privado son nuevas fuerzas que están conformando el desarrollo de las telecomunicaciones. Estos nuevos desafíos de la sociedad de la información en el nuevo entorno comercial imponen cada vez más exigencias a las instancias decisorias, organismos reglamentarios y empresas de explotación que deben adquirir las competencias necesarias para gestionar el nuevo entorno.
- A este respecto el desarrollo de los recursos humanos constituye un factor de éxito fundamental.
- e) Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las telecomunicaciones y se les invita a que establezcan políticas y estructuras de reglamentación apropiadas para facilitar a todos un acceso razonable y abordable a los servicios de telecomunicaciones básicas.
- El marco reglamentario debe traducirse igualmente en un entorno estable transparente, promover la libre competencia y, al propio tiempo, proteger la integridad de la red y garantizar los derechos de los usuarios, operadores e inversores. Las políticas y estrategias de desarrollo de las telecomunicaciones deben reflejar la tendencia hacia los multiservicios que utilizan una plataforma de infraestructuras comunes.
- f) Se insta a los organismos de financiación e inversión mundiales, regionales y nacionales a que concedan una gran prioridad al crecimiento de las telecomunicaciones, especialmente en los países en desarrollo.

- g) La UIT debe desempeñar un papel especial asesorando a las instancias decisorias sobre las opciones disponibles a fin de adaptar las políticas y las estructuras reglamentarias a las condiciones peculiares de cada país. La UIT debe trabajar en colaboración con las organizaciones de telecomunicación regionales y con las entidades de desarrollo y financiación internacionales, regionales y nacionales, así como con el sector privado, para llevar a cabo la reforma adecuada del sector.

La presencia regional de la UIT y la colaboración sinérgica entre los Sectores de Normalización, Radiocomunicaciones y Desarrollo de la UIT serán altamente beneficiosas para inspirar dinamismo y vitalidad al proceso de transferencia de conocimiento y tecnología.

Debe instarse a la UIT a que promueva el desarrollo, la expansión y la explotación de redes y servicios de telecomunicación, especialmente en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las actividades de otros organismos pertinentes, reforzando las capacidades de realización de nuevos servicios y tecnologías, en particular Internet, las tecnologías móviles y otras tecnologías inalámbricas, desarrollo y gestión de los recursos humanos, planificación, gestión, movilización de recursos así como investigación y desarrollo.

- h) Se insta al UIT-D a que proporcione a los países en desarrollo conocimientos, información y asesoramiento especializados, a fin de que aquéllos puedan progresar sustancialmente en el sector de las telecomunicaciones.

La CMDT-98 ha reafirmado el compromiso del UIT-D de centrar sus actividades en los aspectos principales del desarrollo de las telecomunicaciones, con inclusión muy en particular de la reforma del sector y de la reglamentación, de la reforma de las tasas de distribución, gestión de tecnologías, finanzas e inversiones y recursos humanos y prestando especial atención a los países menos adelantados (PMA). Se invita a la UIT a que aliente y apoye el servicio universal, el acceso global y una política de precios equitativos.

- i) Desde la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en 1994 se han registrado progresos considerables. La aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires (Capítulos II y III) ha sido satisfactoria en gran medida gracias a la colaboración de todas las partes interesadas. Vale la pena señalar que la clave de este éxito ha sido el esfuerzo considerable realizado por los propios países y el efecto catalizador de las aportaciones de los demás agentes del desarrollo, incluidas las organizaciones públicas, privadas e intergubernamentales. Asimismo, las Comisiones de Estudio del UIT-D aportaron una contribución sustancial al bagaje de conocimientos que se ha puesto a disposición del mundo de las telecomunicaciones.

Los éxitos del pasado constituyen un gran estímulo para que todas las partes interesadas del sector apoyen estos esfuerzos en el próximo periodo 1999-2003. Dichos esfuerzos serán un factor esencial para el éxito del Plan de Acción de La Valetta.